



1 -----ACTA SESION ORDINARIA JVC-015-2026-----

2
3 Acta número cero quince correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta Vial
4 Cantonal de Turrialba, celebrada en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de
5 Turrialba, a las dos horas con quince minutos, del día jueves veintinueve de enero
6 del año dos mil veintiséis. Con la participación presencial de los miembros que se
7 indican seguidamente. -----

8
9 **MIEMBROS PRESENTES** -----

10 **Presidente Titular de la Junta Vial Cantonal:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo
11 Flores – Alcalde Municipal. -----

12
13 **Regidores:**
14 Reg. Roger Bell Arrieta - Vicepresidente de la Junta Vial Cantonal. -----
15 Reg. Magda Zamora Campos - Secretaria de la Junta Vial Cantonal. -----

16 **Síndicos:**
17 Síndicos Crisia Valverde Salmerón y Oscar Ramos Herra - Representantes de los
18 Consejos de Distrito. -----

19
20 **Representades Comunidad:**
21 Sra. Sonia Vargas Corrales - Representante de la Unión Cantonal de Asociaciones
22 de Desarrollo. -----

23
24 **Funcionarios:**
25 Ing. Julio Mora Solano - Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial. -----
26 Bach. Dennis Ramírez Pérez – Gestor Cultural, en calidad de apoyo técnico. -----
27 Licda. Fiorella Luna Cervantes - Oficinista, en calidad de apoyo técnico. -----

28
29 **MIEMBROS AUSENTES** -----

30 Sr. Arturo Fernández Carazo – Representante de la Unión Cantonal de
31 Asociaciones de Desarrollo. -----



CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM -----

ARTÍCULO 1.

Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal:

Estamos presentes de manera propietaria, tenemos quórum tenemos 1,2,3,4, 6
verdad, entonces estamos con un buen quórum. Se comprueba el quórum
necesario para la realización de la Sesión Ordinaria N°JVC-015-2026. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 2.

El Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Titular de la Junta Vial
Cantonal procede a la lectura del orden del día propuesto, el cual contempla los
siguientes puntos: -----

- Saludo -----
- Comprobación de quórum -----
- Lectura y aprobación del orden del día -----
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- Lectura del oficio UTGV-EXT-012-01-2026, Rendición de cuentas 2025,
relativo a la liquidación presupuestaria de los recursos provenientes de la
Ley N°8114 -----
- Asuntos varios -----
- Cierre -----

Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal:

Entonces lo primero que tenemos que hacer una vez de leer el orden del día, sería
aprobarlo con la salvedad de que la revisión y la aprobación del Acta Anterior va a
quedar para la Sesión siguiente, en razón de que no ha sido compartida a los
compañeros para que la puedan leer, entonces si están de acuerdo en aprobar el



orden del día de esa manera, que sería el Artículo 2, por favor levantar su mano,
aprobado. -----

ACUERDO 1.

Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria JVC-015-2026, con las condiciones
supra citadas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**CAPÍTULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR**

ARTÍCULO 3.

Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal: La JVC-
014-2025 del 17 de diciembre, ahorita vemos si está ahí o si no después de que se
comparta, sería en la próxima aprobar esta y esta otra, para que antes la puedan
pasar por WhastApp, Julio, como decían para que la puedan ver, entonces si quiere
más bien esta la podemos dejar para aprobarla, mejor, para aprobarla la otra
semana, perdón, la otra Sesión, sería aprobar la del Acta JVC-014-2025, más la de
hoy, verdad, la JVC-015-2026. -----

ACUERDO 1.

Aprobar las Actas JVC-014-2025 y JVC-014-2025 en la próxima Sesión de la Junta
Vial Cantonal, con la finalidad de que los miembros de la Junta puedan leerlas con
anticipación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

CAPÍTULO IV. LECTURA DEL OFICIO UTGV-EXT-012-01-2026-----

ARTÍCULO 4.

- 1. Oficio No. UTGV-EXT-012-01-2026 firmado por el Ing. Julio Mora Solano
– Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial y el Mag. Carlos Eduardo**



1 Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
2 recibido con fecha 29 de enero del 2026.

3
4 En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para Transferencias de la
5 Administración Central a Entidades Beneficiarias y el artículo N°11 del decreto
6 N°40138-MOPT Reglamento al inciso b) del artículo 5 de la Ley N°8114 que indica
7 en su inciso d) las competencias de la Juntas Viales Cantonales: "...Presentar en
8 el mes de enero ante el Concejo Municipal un informe anual de rendición de
9 cuentas. Con el mismo propósito, publicará durante ese mismo mes, en un medio
10 de comunicación colectiva, local o nacional, un resumen o el texto íntegro del
11 informe anual de labores, así como la convocatoria para asamblea pública y abierta,
12 que deberá realizarse a más tardar un mes después de esta publicación, en la que
13 la Junta Vial presentará el informe de rendición de cuentas", se adjunta los detalles
14 de la liquidación presupuestarias de los recursos provenientes de la Ley N°8114.

15
16 De igual manera adjuntamos un cuadro resumen con los logros alcanzados según
17 los proyectos ejecutados en el periodo 2025.

18
19 Así mismo declaramos que los datos suministrados son fidedignos y fueron
20 suministrados por el departamento Financiero de la Municipalidad de Turrialba.

21
22 **ANEXO N°1: CUADROS EXCEL**

23

Resúmen General de la Liquidación Presupuestaria Ingresos y Egresos 2025					
Descripción		Presupuesto Total	Ingresos-Egresos	Presupuesto	%
		2025 según gaceta	Efectivos al 31-12-2025	Disponible	
Ingresos					
Transferencias	8114 y 9329	₡ 2 120 009 260,00	₡ 2 091 300 399,91	₡ -	
Superavit 2024		₡ 8 980 054,24	₡ 8 980 054,24	₡ -	
Total de Ingresos		₡ 2 128 989 314,24	₡ 2 100 280 454,15	₡ -	98,65%
Egresos					
Egresos (por partida)					
Remuneraciones		₡ 343 161 588,65	₡ 341 847 473,81	₡ 1 314 114,84	99,62%
Servicios		₡ 147 891 191,37	₡ 122 765 673,26	₡ 25 125 518,11	83,01%
Materiales y suministros		₡ 186 884 867,37	₡ 166 507 866,40	₡ 20 377 000,97	89,10%

31



1	Intereses y comisiones	₡ 627 211,30	₡ 626 729,19	₡ 482,11	99,92%
2	Bienes duraderos	₡ 18 955 376,77	₡ 18 955 376,77	₡ -	100,00%
3	Amortizaciones	₡ 19 845 100,26	₡ 19 844 225,26	₡ 875,00	100,00%
4	Casos de Ejecución Inmediata	₡ 137 256 390,34	₡ 130 109 071,89	₡ 7 147 318,45	94,79%
5	Camino público 03-05-001 (Ent.N.10) Turrialba - (Ent.N.411) Florencia	₡ 173 112 895,00	₡ 173 112 886,00	₡ 9,00	100,00%
6	Camino público 03-05-047 (Ent.N.414) Tuis - San Joaquín	₡ 137 795 479,00	₡ 137 795 461,90	₡ 17,10	100,00%
7	Camino público 3-05-148 (Ent.L.C.04) San Juan Norte - Tajo Rosemonth	₡ 61 279 747,00	₡ 61 279 706,00	₡ 41,00	100,00%
8	Camino público 3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte - Calle Los Loaiza	₡ 34 971 507,00	₡ 34 130 509,20	₡ 840 997,80	97,60%
9	Camino público 3-05-024 (Ent.N.415) Azul - Alto Varas	₡ 47 087 052,00	₡ 47 066 839,24	₡ 20 212,76	99,96%
10	Reconstrucción de puente vehicular sobre Quebrada Grande	₡ 268 381 559,00	₡ 268 381 559,00	₡ -	100,00%
11	Camino público 3-05-052 (Ent.N.230) La Pastora - La Central	₡ 61 700 552,29	₡ 61 700 412,58	₡ 139,71	100,00%
12	Camino público 3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte - Calle Los Loaiza	₡ 102 500 000,00	₡ 96 391 654,48	₡ 6 108 345,52	94,04%
13	Camino público 3-05-039 (Ent.N.414) Río Moravia - Escuela Quetzal; 3-05-312 Tisbata - San Martín	₡ 67 500 890,00	₡ 67 500 877,10	₡ 12,90	100,00%
14	Camino público 3-05-229 Cuadrantes Santa Teresita	₡ 46 668 123,00	₡ 46 632 713,87	₡ 35 409,13	99,92%
15	Bacheo Cuadrantes Urbanos Jerarquía B	₡ 84 258 104,00	₡ 84 258 102,06	₡ 1,94	100,00%
16	Camino público 3-05-168 Cuadrantes Carmen Lyra	₡ 73 436 898,00	₡ 73 403 547,54	₡ 33 350,46	99,95%
17	Camino público 3-05-070 (Ent.N.414) Moravia - Carolina	₡ 25 961 881,00	₡ 25 961 771,00	₡ 110,00	100,00%
18	Camino público 3-05-166 Cuadrantes La Suiza	₡ 18 959 901,00	₡ 18 959 901,00	₡ -	100,00%
19	Camino público 3-05-004 (Ent.N.10) San Juan Norte - (Ent.N.411) San Juan Sur	₡ 46 562 530,00	₡ 46 562 528,70	₡ 1,30	100,00%
20	Camino público 3-05-050 (Ent.N.414) Tuis - Cipreses	₡ 4 113 524,40	₡ 4 113 524,40	₡ -	100,00%
21	Instalaciones Administrativas Unidad Técnica Gestión Vial	₡ 4 161 334,00	₡ 4 161 334,00	₡ -	100,00%
22	Total Egresos	₡ 2 113 073 702,75	₡ 2 052 069 744,65	₡ 61 003 958,10	97,11%

Cuadro Resumen General de la Liquidación de Ingresos 2025		
Detalle de Ingresos	Al 31 de Diciembre 2025	% del total recaudado
Ingresos por Ley 8114-9329	₡ 2 091 300 399,91	99,57%
Superávit 2024	₡ 8 980 054,24	0,43%
Total de Ingresos	₡ 2 100 280 454,15	

Cuadro Resumen General Liquidación de Egresos por Partida al 31 de Diciembre de 2025				
Detalle	Total Presupuesto 2025	Total Egresos en efectivo 2025	Monto Sub-Sobre Ejecutado 2025	Ejecutado en % 2025
Remuneraciones	₡ 343 161 588,65	₡ 341 847 473,81	₡ 1 314 114,84	99,62%
Servicios	₡ 147 891 191,37	₡ 122 765 673,26	₡ 25 125 518,11	83,01%
Materiales y suministros	₡ 186 884 867,37	₡ 166 507 866,40	₡ 20 377 000,97	89,10%
Intereses y comisiones	₡ 627 211,30	₡ 626 729,19	₡ 482,11	99,92%
Bienes duraderos	₡ 18 955 376,77	₡ 18 955 376,77	₡ -	100,00%
Amortizaciones	₡ 19 845 100,26	₡ 19 844 225,26	₡ 875,00	100,00%
Casos de Ejecución Inmediata	₡ 137 256 390,34	₡ 130 109 071,89	₡ 7 147 318,45	94,79%
Camino público 03-05-001 (Ent.N.10) Turrialba - (Ent.N.411) Florencia	₡ 173 112 895,00	₡ 173 112 886,00	₡ 9,00	100,00%
Camino público 03-05-047 (Ent.N.414) Tuis - San Joaquín	₡ 137 795 479,00	₡ 137 795 461,90	₡ 17,10	100,00%



1	Camino público 3-05-148 (Ent.C.04) San Juan Norte - Tajo Rosemonth	₡ 61 279 747,00	₡ 61 279 706,00	₡ 41,00	100,00%
2	Camino público 3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte - Calle Los Loaiza	₡ 34 971 507,00	₡ 34 130 509,20	₡ 840 997,80	97,60%
3	Camino público 3-05-024 (Ent.N.415) Azul - Alto Varas	₡ 47 087 052,00	₡ 47 066 839,24	₡ 20 212,76	99,96%
4	Reconstrucción de puente vehicular sobre Quebrada Grande	₡ 268 381 559,00	₡ 268 381 559,00	₡ -	100,00%
5	Camino público 3-05-052 (Ent.N.230) La Pastora - La Central	₡ 61 700 552,29	₡ 61 700 552,29	₡ -	100,00%
6	Camino público 3-05-146 (Ent.C04) San Juan Norte - Calle Los Loaiza	₡ 102 500 000,00	₡ 96 391 654,48	₡ 6 108 345,52	94,04%
7	Camino público 3-05-039 (Ent.N.414) Río Moravia - Escuela Quetzal; 3-05- 312 Tisbata - San Martín	₡ 67 500 890,00	₡ 67 500 877,10	₡ 12,90	100,00%
8	Camino público 3-05-229 Cuadrantes Santa Teresita	₡ 46 668 123,00	₡ 46 632 713,87	₡ 35 409,13	99,92%
9	Bacheo Cuadrantes Urbanos Jerarquía B	₡ 84 258 104,00	₡ 84 258 102,06	₡ 1,94	100,00%
10	Camino público 3-05-168 Cuadrantes Carmen Lyra	₡ 73 436 898,00	₡ 73 403 547,54	₡ 33 350,46	99,95%
11	Camino público 3-05-070 (Ent.N.414) Moravia - Carolina	₡ 25 961 881,00	₡ 25 961 771,00	₡ 110,00	100,00%
12	Camino público 3-05-166 Cuadrantes La Suiza	₡ 18 959 901,00	₡ 18 959 901,00	₡ -	100,00%
13	Camino público 3-05-004 (Ent.N.10) San Juan Norte - (Ent.N.411) San Juan Sur	₡ 46 562 530,00	₡ 46 562 528,70	₡ 1,30	100,00%
14	Camino público 3-05-050 (Ent.N.414) Tuis - Cipreses	₡ 4 113 524,40	₡ 4 113 524,40	₡ -	100,00%
15	Instalaciones Administrativas Unidad Técnica Gestión Vial	₡ 4 161 334,00	₡ 4 161 334,00	₡ -	100,00%
16	Total de Egresos	₡ 2 113 073 702,75	₡ 2 052 069 884,36	₡ 61 003 818,39	97,11%

Detalle de la composición del Superávit Específico Ley 8114-9329	
Al 31 de Diciembre de 2025	
Recursos Disponibles Superávit 2025	Superávit Efectivo Total
Superávit Libre 2025	₡ -
Superávit Proyectos Específicos 2025	₡ 61 003 958,10
Superávit Total según liquidación 2025	₡ 61 003 958,10

Ingresos-Egresos % Ejecución 2025	
Ingresos	
% de Ejecución 2025 con Superávit 2024	97,70%
% de Ejecución 2025 excluyendo el Superávit 2024	97,72%
Egresos	
% de Ejecución Egresos efectivos 2025	53,83%
% de Ejecución Egresos 2025 más compromisos 2024	97,11%



Informe de rendición de cuentas de las entidades beneficiarias de transferencias con destinos específicos (Incluidas en la Ley de Presupuesto de la República) Período económico: 2025	
Nombre del Ministerio que realiza la transferencia: (Entidad Concedente)	Ministerio de Obras Públicas
Nombre de la Entidad que percibe la transferencia: (Entidad Beneficiaria)	Municipalidad de Turrialba
Fundamento Legal: (Ley que da origen a la Transferencia)	Ley 9329, Ley 8114 (Art. 5 Inc. B) y sus reformas
Finalidad de la transferencia:	Atención de la Red Vial Cantonal
Presupuesto asignado a la transferencia:	2 120 009 280.00
Monto transferido:	2 091 300 399.91
Monto ejecutado por la entidad: 1	2 052 069 744.66
Resultados alcanzados con los recursos otorgados por la transferencia:	Programado: Realizado:
Beneficiarios:	Distritos de Turrialba, Santa Teresita, La Suiza, Tuis, Santa Cruz, La Isabel, Chirripó, Tres Esquis, Santa Rosa,



1 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal:**

2 Recuerden que antes del 30 de enero, antes de que termine el año tenemos que
3 entregar a la Secretaría del Concejo Municipal el informe de los recursos ejecutados
4 en el 2025 de la Ley N°8114 y también hay que mandar al MOPT un informe de la
5 ejecución y los caminos que se atendieron y las obras que se hicieron, entonces yo
6 le voy a dar la palabra a Julio César para que pueda por favor compartirnos el
7 informe sucintamente y explicarnos de manera detallada lo que se va a aprobar y
8 que se va a entregar al Concejo Municipal esta semana si Dios lo permite. -----

9

10 **Ing. Julio César Mora Solano – Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial:**

11 Este informe como decía el señor Alcalde corresponde, es una competencia
12 nuestra de la Junta Vial Cantonal cumplir, siempre es ajustado los plazos, porque
13 el Departamento Financiero tiene que hacer el cierre de Liquidación para yo tener
14 los datos y eso fue enviado esta misma semana, entonces la idea, hoy mismo se
15 envía a Secretaría del Concejo este oficio y después yo se los copio firmados
16 digitalmente por el Alcalde y por mi persona, ahí va únicamente firmado por mí,
17 pero ahora el Alcalde me firma digitalmente y se envía a sus correos para que lo
18 tengan también en sus registros, corresponde únicamente a los recursos de la Ley
19 N°8114 este mismo informe es el que se traslada al MOPT junto con otro que ellos
20 piden que es básicamente lo de las metas del POA verdad, este informe
21 corresponde al periodo presupuestario 2025 y a manera de resumen o mas
22 entendible es la pagina 3, la página 4, perdón, del documento que es donde está el
23 resumen presupuestario y los proyectos como tal, el monto que estaba
24 presupuestado, lo que se ejecutó, el porcentaje de ejecución y el saldo, que al final
25 nos va a dar un monto por llamarlo así de liquidación que es un superávit específico
26 por ser un recurso que únicamente puede ser invertido en caminos públicos,
27 entonces vamos a ir viendo en la parte de ingresos, tal vez si lo pueden ver ahí el
28 presupuesto total que se tenía según La Gaceta donde se nos informa es de
29 ¢2.120.009.260,00, un superávit que fue bajo el 2024 de ¢8.980.154,24 para un
30 total de ¢2.128.989.314,24 que se suponía debía ingresarnos a las arcas
31 municipales de la Ley N°8114, cuál fue la realidad, bueno, que tenemos de los 2.120



1 ingresaron 2.091, verdad, a todas las municipalidades se les dejo de transferir cierto
2 monto, más los ¢8.000.000,00 que si eran fijos del superávit es un total de
3 ¢2.100.280.454,15, entonces tenemos una ejecución del 98.65% de recursos 8114,
4 vamos a ver los egresos totales, sí, que se incorporaron con un extraordinario,
5 entonces la parte de remuneraciones ustedes va a ver la primer columna es el
6 presupuesto que se tenía asignado, la segunda columna va a ser lo que salió de
7 ese monto, la tercer columna es la resta de esas 2, por decir el saldo que quedo y
8 la última columna es el porcentaje de ejecución para cada cuenta, entonces ahí
9 esta la parte de remuneraciones, lo que sobro fue ¢1.000.000,00, millón y restos
10 verdad, la parte de servicios, qué se paga ahí, servicios de ingeniería, servicios
11 generales, la parte de electricidad y otras cosas que se pagan ahí, sobraron en este
12 caso ¢25.000.000,00 un 83%, materiales y suministros sobraron ¢20.000.000,00 la
13 parte de repuestos, de combustibles, esos son saldos como operativos verdad que
14 quedan, no corresponden a proyectos como tal, si no son saldos de la cuenta
15 operativa que van quedando, había una cuenta de intereses y comisiones y ahorita
16 van a ver una de amortizaciones que ya se canceló por lo que entes presupuesto
17 no está, en este 2026, que era un préstamos que se había solicitado por allá del
18 año 2015-2016 para atender 2 puentes que era el de Quebrada Delgado en La
19 Suiza y el Puente Bailey de Las Golondrinas, ahí en Canadá y la cuenta de bienes
20 duraderos se gasto completamente, casos de ejecución inmediata un saldo de
21 ¢7.147.318,45 correspondiente a los proyectos que quedaron un salgo a final de
22 año que se estaban haciendo y ya viene la parte de los proyectos que ahí casi sobra
23 pero es muy poco en la parte de Turrialba – Florencia que está programado, aquí
24 se incluyen también los que quedaron con orden de compra o contrato hecho y que
25 están en programación ese camino probablemente estemos en el mes de marzo
26 que es por ¢173.000.000,00, entonces lo que sobraron fueron ¢9, el camino público
27 Tuis – San Joaquín estamos ejecutándolo ahorita ¢17, San Juan Norte –
28 Rosemonth ese ya se ejecutó, San Juan Norte – Calle Loaiza, ya se ejecutó, Azul
29 – Alto Varas, probablemente estemos también en el mes de marzo por ahí, sobraron
30 ¢20.000, 00, reconstrucción sobre puente vehicular sobre Quebrada Grande en San
31 Juan Norte, está en ejecución ahorita, esta en la parte de diseño para presentarlo



1 ante el Colegio de Ingenieros y ya empezar lo que son las obras en sitio, La Pastora
2 – La Central ya se ejecutó también, sobre un monto de ₡139, San Juan Norte –
3 Calle Loaiza que eso también fue unos recursos que ingresaron en enero si se
4 recuerdan, que no fue el MOPT sino Hacienda quién lo giro con un asunto ahí,
5 entonces son, ahí sobraron ₡6.108.345,52, Río Moravia – Escuela Quetzal lo
6 estamos terminado ahorita, creo que la próxima semana terminamos ahí para
7 pasarnos a Moravia – Carolina ₡112, cuadrante Santa Teresita también está
8 programado aproximadamente para el mes de marzo, el bacho de los cuadrantes
9 que finalizó, en Moravia – Carolina terminando el de Quetzal nos pasamos a este
10 camino allá en Chirripó, cuadrante La Suiza ahí eran unas aceras que se finalizaron
11 y estos 2 Tuis – Cipreses e instalaciones administrativas son los proyectos del
12 superávit que venían ahí de ₡8.000.000, 00 eran unos saldos del contrato que por
13 terminar el 30 de junio no se cancelaron y se cancelaron posteriormente cuando
14 ingresó el extraordinarios en el mes de octubre – noviembre por ahí, en ese tiempo
15 estamos trabajando en Barrio Setenta por eso fue que a la empresa le faltaron como
16 3 días después del corte financiero para terminar y se canceló hasta que vino eso,
17 entonces tenemos un saldo total que se tendrá que incluir en el próximo
18 extraordinario de ₡61.003.958,10 para un porcentaje de 97.11% de egresos, eso
19 es básicamente, el otro cuadrito indica el superávit que es específico, verdad, ₡
20 61.003.958,10 ese monto que vimos ahorita, no hay superávit libre por decirlo así,
21 de la página 6 es el mismo cuadro que el que acabamos de leer , en la página 7
22 habla un poquito, bueno, del mismo superávit y habla un poquito de la parte de
23 ejecución ingresos y ejecución que son porcentajes que están ahí, considerando el
24 superávit, otro excluyendo, después egresos efectivos habla un poco de lo que
25 realmente se logró pagar al 31 y aquello que no se logró pagar se incluyen o se
26 rebajan de ese 100% del 97.11% y ya con compromisos da un 97.11%, esta página
27 es una que nos pide el MOPT como tal cuesta verla, pero básicamente son los
28 mismos proyectos y es la misma información que acabamos de leer donde esta lo
29 que realmente se tenía presupuestado, lo que ingreso y todo eso que cuenta ver
30 ahí, son los mismos caminos que salen en la tabla primera que vimos, entonces
31 básicamente la información más importante es que queda un superávit de



1 ¢61.000.000, 00 y la ejecución que anduvo para arriba del 97% de ejecución de
2 estos recursos. -----

3
4 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal:** Muy
5 bien, muchas gracias Julio César, por la información, la idea es que esto se envíe
6 al Concejo Municipal, verdad, una vez que sea aprobado y el MOPT que también
7 hay que enviarle esta información, todo el resumen de la liquidación para que
8 cumplamos en tiempo que el pazo es hasta finales de este mes, que hay que
9 entregarlo al Concejo, entonces quienes estén de acuerdo en aprobar esta
10 liquidación presupuestaria de ingresos y egresos 2025 de Gestión Vial, a partir de
11 los recursos girados por la Ley N°8114 y la N°9329 que levantes su mano, por favor,
12 muy bien muchas gracias, aprobado. -----

13
14 **ACUERDO 1:**

15 Aprobar el Oficio No. UTGV-EXT-012-01-2026 firmado por el Ing. Julio Mora Solano
16 – Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial y el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo
17 Flores – Alcalde Municipal, relacionado a la liquidación presupuestaria de ingresos
18 y egresos 2025 de Gestión Vial, a partir de los recursos girados por las Leyes
19 N°8114 y N°9329. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20
21 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS** -----

22 **ARTÍCULO 5.**

23
24 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal:** Ahora
25 tenemos asuntos varios en el Artículo 5, no sé si alguien tiene algún tema que tocar
26 o algo, para que pueda pedir la palabra y con mucho gusto lo vemos. -----

27
28 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Junta Vial Cantonal:** Muchas gracias
29 a don Julio, creo que la ejecución ha sido muy buena, un porcentaje prácticamente
30 del 100%, verdad, es muy poco lo que está sobrando y esto deja ver el buen trabajo
31 que se ha hecho, solo quería preguntarle ese superávit se gasta en este año que



estamos o en el 2027 se recupera, nada más, la última cómo va el Puente de allá de Río Culebra ya está listo, sí, eso era todo. -----

Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal: Ahora eso hay que volver a presupuestarlo, se liquida, en la liquidación que vamos a presentar al Concejo en estos días se incluye ese monto para volver a presupuestarlo e incluso un giro que no estaba presupuestado que ingreso el 30 de diciembre por ahí de la 8114 que esto fue gracias a una solicitud que en noviembre yo le hice al MOPT y a Hacienda, porque pensamos en que podía haber más recursos, entonces plantemos una solicitud formal de que tomaran en cuenta Turrialba si quedaban recursos para este año y después de ese oficio que enviamos en noviembre, que envié en noviembre desde la parte Administrativa el 30 de diciembre ellos nos depositaron unos recursos que no están presupuestados por eso no están en esta liquidación, porque son como adicionales que ahora también se liquidan y se vuelven a presupuestar, pero eso lo traemos ahora en la próxima Sesión de Junta Vial cuando ya vayamos a presupuestar lo que se va a liquidar más esto lo traemos aquí nuevamente para tomar el acuerdo, que la idea es que estos recursos puedan utilizarse en el Puente de Sinolí que es lo que yo comenté en el Concejo, porque el Puente de Sinolí ya lo tenemos que fue la contrapartida que nos dio el MOPT que fue el puente y a nosotros nos tocaba la contra partida del lanzamiento, que el lanzamiento anda en más, menos ¢200.000.000,00 y el MOPT nos giró ahora en diciembre como ¢140.000.000, 00 más o menos que fue lo que gracias a la carta que enviamos en noviembre y como eso no está para ningún camino del Plan Vial Quinquenal la idea es poder presupuestarlo para el Puente Sinolí y recuerden que teníamos también unos recursos que hemos venido año a año del Puente Sinolí que ¢40.000.000,00 creo que era por ahí que año a año como no se ha ejecutado se viene sacando poquito a poquito, entonces yo creo que con eso que tenemos, más esto que nos dio el MOPT yo creo que tenemos ya lo del Puente de Sinolí y a lo mejor nos sobre plata, entonces si nos sobra plata lo usamos en algunos otros caminos que podamos determinar, entonces eso Roger



se vuelve a presupuestar se liquida y se vuelve a presupuestar y lo del puente, si quiere le explica lo del puente que preguntó Roger. -----

Ing. Julio César Mora Solano – Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial:

El Puente Río Culebra la Comisión Nacional de Emergencias emitió la recepción definitiva, nosotros únicamente como unidad ejecutora prepararemos lo que es el finiquito, bueno, un informe final y finiquito que nos piden ellos hacer de eso contrato, pero sí ya ellos vinieron revisaron las correcciones que solicitaron, había un asunto ahí con la puntura de la baranda y ya se solucionó, entonces ya esta recibido conforme por parte de ambas unidades, nosotros y Comisión Nacional de Emergencias, ellos lo que hicieron o llegaron a un acuerdo y la empresa les había mandado unos viajes de lastre para ellos prepararlo y les prepararon unas cunetillas ahí que ellos querían y otras mejoras que les pidieron, entonces se les entregó y ya estamos trabajando en ese camino también entonces lo que haya quedado ahí también se mejora. -----

Sind. Oscar Ramos Herra: Felicitar a la Unidad Técnica, el equipo de trabajo por esta ejecución que se ve bastantes hecha con responsabilidad y me parece muy importante y creo que vamos por buen camino verdad, solamente quería aprovechar la oportunidad, tenemos una situación en el tramo del camino El Seis – Peralta que esta per completamente mal ya la vez pasada el señor Alcalde nos ayudó de Santa Teresita, bueno de Barrio Cooperativa al Seis, pero tenemos ahora ese otro tramito que son como 2 kilómetros que están en muy pésimo estado, tal vez ya ahí queden algunos coloncitos señor Alcalde de eso y podamos, este camino obviamente está en el Plan Quinquenal, pero está para 1 kilometro de asfalto que posiblemente se va a construir de El Seis para arriba, me imagino, pero esa parte completamente mala está exactamente de El Seis para abajo, entonces para tomar en cuenta. -----



1 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal:** Con
2 mucho gusto, una vez hagamos la liquidación podemos contemplar ahí, para ver si
3 podemos ayudarles por lo menos mientras con materiales. -----
4

5 **Sra. Sonia Vargas Corrales - Representante de la Unión Cantonal de**
6 **Asociaciones de Desarrollo:** Felicitar a la Unidad Técnica, yo que he pasado por
7 el Río Culebra está hecho una belleza eso, si todas nuestras calles fueran como el
8 Río Culebra esta bárbaro, estamos buenísimos, quedo muy bonito, yo vi ahí a la
9 comunidad que sele hicieron algunos arreglos, les quedo muy bonito también, de
10 verdad que se pulieron en ese lugar es un medio de comunicación muy importante
11 tanto San Joaquín como también Pacayitas y San Vicente y El Progreso, la caña,
12 el café y en especial la guayaba van a asegurarse en salir bien, igual que el queso,
13 por otro lado, bueno, la Unidad Técnica sinceramente muchísimas gracias porque
14 han hecho un gran esfuerzo trabajar con estos presupuestos que van y vienen que
15 hay que hacer milagros de verdad, muchísimas gracias, quedaron muy bien y yo
16 les digo que si por ahí queda algún recurso, si nos queda algo señor Alcalde y
17 Unidad Técnica la Mina Guadalupe tiene código, pero no tiene presupuesto y no ha
18 tenido presupuesto desde 1982 ahí tenemos un problema que se llama Cuesta
19 Castillo es un problema de verdad, está en pésimas condiciones, nosotros
20 estábamos pensando si solicitar el tractor para trabajar en verano, pero nos dimos
21 cuenta que todavía esta lento esa parte, entonces no sé si habrá alguna posibilidad
22 de algún apoyo con lastre o algo así, bueno, nosotros ahí tenemos lastre, nos donan
23 lastres, entonces tal vez alguna maquinaria para ver que podemos hacerle a esa
24 cuenta castillo para facilitar la entrada y la salida del turismo que tenemos en la
25 comunidad ahora y algunos otros productos como queso, dulce y caña. -----
26 -----
27 -----
28

29 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente Junta Vial Cantonal:** Don
30 Julio también podemos anotar eso ahí, para el momento que estemos por esa zona
31 si ellos ponen material nosotros prestamos la maquinaria, al revés, si nosotros la



1 maquinaria y ustedes material. Algún otro asunto vario, si no para cerrar la Sesión
2 a las 02:37 p.m. -----

3
4 **Al ser las 14 horas con 37 minutos finaliza la Sesión.**

5
6
7
8
9
10
11 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores** **Reg. Magda Zamora Campos**
12 **Presidente - Junta Vial Cantonal** **Secretaria - Junta Vial Cantonal**
13 -----Ultima Línea-----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----
31 -----